¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 6 DE MAYO DE 1843. No. 5,883.

AVISO NUEVO.

SE vende un piano ingles de excelentes voces, en buen estado, y en un precio muy equitativo. Tambien una mesa de caoba para el medio de una sala, con piedra marmol encima. Juntamente una caja de bronce para una persona sola. El que necesite alguna de estas cosas, ó todas ellas, puede ocurrir á la casa núm. 110 calle de Tucuman, de mañana desde las 8 á las 10, y por la tarde de de las tres à las 5. m2—6*

Ama de leche.

QUIEN necesite una ama de leche ocurra á la calle de la Universidad núm. 48. m5—2*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso interesante.

A Partir de utilidades se dá á una persona abonada una casa de trato en el partido de Quilmes. Quien tenga aptitudes y buenas recomendaciones ocurra á la calle del Restaurador No. 154, en la inteligencia que tambien se le hará partido en otros ramos de interes. m5 5p

Se venden.

DOS cabras y un cabro en la calle del Templo frente al No. 19. La persona que se interese por ellos puede ocurrir alli mismo. m5—1p.

Dos botes hermosos

CONSTRUIDOS de robles de 18 pies de largo de superior marcha. Hay de venta á bordo de la Goleta holandesa "Ana Augusta," ó en casa de los consignatarios Mohr, Ludovici y Ca. m5 3c

Se necesitan

DOS oficiales que sepan hacer baules, y un aprendiz en el ramo de Tapiceria. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 68. m5--3c.

Por Mayor y Menor.

En la Armeria, calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de uno y dos tiros morales, polvorines, municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, polvera, dagas, guarnicion de plata, y otros facones y toda clase de cuchilleria. Igualmente se fabrica y compone toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pida. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a15 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

EN la Botica de la Fuente y Ca frente á San Nicolas se necesita un dependiente de Farmacia, federal y de buena conducta; ó de un jòven de doce á catorce años con principios de latinidad para instruirlo en dicha ciencia. Asi mismo, de un conchavado para el servicio de dicha casa. m5--3p.

¡ Viva la Federacion !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

PARA el Domingo por la tarde dia 7 del corriente mes se dá principio á la diversion de gallos en el circo de D. Gregorio Fernandez, calle de Venezuela. m2—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

100 Pesos de gratificacion.

SE ha perdido un brillante suelto, en forma de almendra, es de medio quilate, ha sido saltado del alfiler que estaba engarsado: el que dé noticias de él recibirá dicha gratificacion en la calle del Perú núm. 190. m5—3p

Ojo al viso.

SE venden dos balleneras nuevas con 30 pies de quilla y 11 pies de manga, construidas del mejor pino de Rusia de pulgada de grueso. Para tratar ocúrrase á la la calle de la Independencia número 26. m5 3p

Mudanza de domicilio.

D. Juan Moine, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su Sastrería de la calle de Representantes á la de la Catedral No. 46 esquina conocida por de Haedo. m5 1mp

El corresponsal.

PRENSA de copiar de nueva invencion, mucho mas barata, mas fácil de manejar y que se puede llevar en campaña, pues no pesa una libra. Se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, asi como la tinta de copiar superior, y papel á propósito. e16 tfs

EJERCICIOS.

TIPOGRAFICOS y aritméticos, con un tablero y caja conteniendo mas de 400 piezas, en letras, números &c. Acompañado con un gran número de máximas morales y proverbios sabios para la instruccion y divertimiento de los niños: Su precio 55 pesos. Se vende en la Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m18--tfs

Aviso interesante.

EN la Relogeria calle de Cangallo No. 39, del Teatro Argentino media cuadra para el campo, hay de venta relojes grandes ingleses de caja de ocho dias de cuerda con campana: igualmente los hay de sobre-mesa, relojes de bolsillo de oro, de plata y de todas calidades. Tambien se compone toda clase de relojes, cajas de música &c., á los precios mas acomodados. m4 15p

Se venden

CUATRO marcos de urundey, 2 de ventana y 2 de puerta. El que se interese por ellos ocurra á la calle de 25 de Mayo No. 60, corralon. a28 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

INTERESANTE.

A los Sres. Sacerdotes.

EN la calle de Federacion número 86 encontrarán un surtido de paños negros finos y regulares á los precios siguientes, á 30, 35, 40, 50 y 60 pesos; tambien los hay azules y medios colores á los mismos precios. m3--4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835 y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Se halla suficientemente comprobada con los documentos de su referencia esta cuenta, correspondiente al pago verificado á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor inactiva por sus sueldos del mes de Junio último, y la cantidad de 664 pesos 4 reales, que re dá pagada, conforme la del cargo formado al Coronel Habilitado D. Lorenzo Rojo, y le queda chancelado; por todo lo que, puede V. E, si fuere servido, prestarle su aprobacion superior. Agosto 31 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1842.

Aprobada, vueva á la contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. Angel Sanchez de la distribucion hecha de los haberes correspondientes al mes de Junio último, á la partida del Ayudante D. Hermeregildo Carmona, no ofrece reparo alguno, hallándose debidamente comprobado el pago de los 246 pesos entregados para dicho objeto por la Tesorería General; por lo que si V. E. lo tuviere á bien puede dignarse conceder á esta cuenta su aprobecion superior. Agosto 6 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires Diciembre 2 de 1842.

Aprobada, vuelva à la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE—

La Contaduría encuentra sin reparo esta cuenta del pago de sus haberes del mes de Junio último, á la Compañia de Infanteria de Linea por que ademas de dar distribuidos los 1,242 ps. entregados al efecto por la Tesorería, se justifica el pago cual corresponde: por tanto, si V. E. lo tuviere á bien puede prestarle su aprobacion superior. Agosto 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires Diciembre 2. ° de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE—

Exmo. Señor—

No tiene la Contaduría reparo que oponer á esta cuenta del pago verifidado á los Empleados en la Inspeccion y Comandancia General de armas por los sueldos vencidos en el mes de Junio último, y V. E. siendo sevido, puede darle su aprobacion mediante á que la distribucion se encuentra debidamente comprobada con los documentos de su referencia, y á que tambien la suma de 4,456 pesos que se dá invertida es conforme con la del cargo formado al habilitado Teniente Coronel, D. Rafael M Fuentes. Agosto 11 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires Diciembre 2. ° de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE—

Exmo. Sr—

Puede V. E., siendo servido, prestarle su aprobacion á esta cuenta del pago verificado á los Gefes de la plana mayor de los Andes por sus haberes del mes de Junio último, en razon de hallarse debidamente comprobado el pagó, y ser conforme la suma de 169 ps. 4 rls. que se da pagada, con la del cargo formado al habilitado Coronel D. Lorenzo Rojo, y le queda chancelado. Agosto 12 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires Diciembre 2. ° de 1842.

Aprobada, vuelvv á la Contaduría

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE—

Exmo. Sr—

Ha exáminado la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado, Coronel D. Lorenzo Rojo, del pago verificado á los Gefes y Oficiales de la plana mayor activa por el haber vencido en el mes de Junio del corriente año, y no ha tenido reparo ni observacion alguna que hacer, por que la inversion se halla debidamente comprobada, con 119 documentos, en la cantidad de 26,590 pesos 4 reales que con el sobrante de 668 pesos devueltos á la Caja de Depósitos de los que no ocurrieron, queda igualado y chancelado el cargo de 26,590 pesos 4 reales formados al habilitado expresado: por todo lo que, puede V. E. si fuese servido, prestarle á esta cuenta su aprobacion superior. Agosto 14 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza
Buenos Aires Diciembre 2. ° de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 2 de Mayo de de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificado.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 1	478,999 1½	79 5⅜	805,055	1,986	10,603 1	1,421,400	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	8,283 3		11,925 1					
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciente	39,833							
Letras vencidas y cobradas	62,680 5							
	589,796 1½	79 5⅜	816,980 1	1,986	10,603 1	1,421,400	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						109,600		
Premio	5,272							
Letras descontadas.. Líquido			39,833					
Letras descontadas.. Perdida			2,667					
Letras vencidas y cobradas			62,680 5					
A D. Manuel Acevedo Ramos, por yerba y tabaco	5 5		25,086 4					
Al Oficial cajero del Parque, por artículos para sus talleres	62,689 5							
Existencia	521,828 7	79 5⅜	686,713	1,986	10,603 1	1,311,800	4,385,600	1,597,473 7¼
	589,796 1½	79 5⅜	816,980 1	1,986	10,603 1	1,421,400	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 2 de Mayo de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente,	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer.. De comisos y multas		963 6	....	....	A la Tesorería General	8,283 3	....	11,925 1	
Exist'cia de ayer.. Del Estad.		....	....	3					
Entrada	127 3	....	11,925 1						
Salida	5,053								
Puerto	753 6								
Contribucion	1,749 2								
					Existencia		963 6	....	3
	8,283 3	963 6	11,925 1	3		8,283 3	963 6	11,925 1	3

Buenos Ayres, Mayo 2 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 3 de Mayo 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 2	521,828 7	79 5¾	686,713	1,986	10,603 1	1,311,800	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	27,540 1	....	13,070 5					
Letras vencidas y cobradas	31,961 2							
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	19,468 7							
	600,799 1	79 5¾	699,783 5	1,986	10,603 1	1,311,800	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados		....	....	....	....	154,500		
Premio	7,442							
Letras vencidas y cobradas		....	31,961 2					
Letras descontadas.. Líquido		....	19,468 7					
Letras descontadas.. Pèrdida		....	1,131 1					
Al Oficial Cajero del Parque, por artículos para los almacenes del establecimiento	106,645							
Al Gefe de Policía, para pagar la manutencion de las cabalgaduras del Departamento en Abril último	6,982							
À D. Eulogio Torrecillas, por manutencion de las cabalgaduras del Cuartel de Vigilantes en id	6,187 4							
A D. Pablo Santillan, por corretages en servicio público	127 6½							
Existencia	473,414 6½	79 5¾	647,222 3	1,986	10,603 1	1,157,300	4,385,600	1,597,473 7¼
	600,799 1	79 5¾	699,783 5	1,986	10,603 1	1,311,800	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 3 de Mayo de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer.. De comisos y multas.		963 6	....	....	A la Tesoreria General....	27,540 1	....	13,070 5	....
Exist'cia de ayer.. Del estado		....	....	3					
Entrada	3,409 4	....	13,070 5						
Salida	560 5								
Puerto	679 3								
Contribucion	21,425 4								
Pregonería	1,465 1								
					Existencia	....	963 6	....	3
	27,540 1	963 6	13,070 5	3		27,540 1	963 6	13,070 5	3

Buenos Ayres, Mayo 3 de 1843.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 6 DE 1843.

¡ Viva la Federacion !

(*Continuacion.*)

La ingerencia armada de súbditos neutrales, y la decision del Comandante naval Británico en favor del beligerante nuestro enemigo, son hechos gravísimos, muy ofensivos y de la mas funesta trascendencia—

Los hechos son incuestionables y públicos—El Comodoro Británico cruza las operaciones de la Escuadra Argentina, apaga sus fuegos y conmina con la pena de los piratas á los defensores de la Libertad de dos Repúblicas Americanas—Y el *Nacional* de Montevideo, órgano inmundo de la faccion rebelde á que se ha asociado el Comandante naval Británico, anuncia que NO HAY DOS INGLESES QUE NO HAYAN INFLUIDO CON SU DINERO O DE OTRO MODO EN EL SOSTENIMIENTO DEL ORDEN ACTUAL—

De súbditos neutrales se han constituido en nuestros enemigos; pues que, como dice Wattel, "bajo el nombre de enemigos es necesario comprender no solo al primer autor de la guerra sino tambien á todos los que se juntan con él y pelean por su causa (1)"—

Mientras que voluntariameate y por un acto de injusticia han perdido la calidad de neutrales los súbditos residentes en Montevideo, que han tomado partido con los enemigos de la Confederacion, el Comodoro Purvis amenaza por el mas leve perjuicio hácia todas las vidas y propiedades Británicas—Ellos hacen la guerra á la Confederacion con su DINERO O DE OTRO MODO, y, á esta se le intima que no se tolerará el menor acto de hostilidad sobre Montevideo que pueda poner en peligro la vida ó la propiedad de esos *neutrales armados y prestando subsidios* al enemigo de la República—Aquí ya no solo se atacan los derechos del beligerante, sino que se le impone por un Comandante naval con la mecha encendida el deber de respetar á los mismos que la hostilizan con las armas, con su dinero y por todos los medios—No solo se invaden los principios reguladores de la guerra y de la neutralidad al consignar esa amenaza, sino que se exige que aun con las armas en la mano, auxiliando al enemigo y en sus filas se les respete como neutrales—

No podemos asignar otro orígen á estas singulares pretensiones del Comodoro Británico, sino el de la mas injusta violencia—Pero los Argentinos y Orientales, despues de treinta y cuatro años de sacrificios gloriosos por la Libertad, jamàs cederán á la fuerza sino á la razon—Y se hundirán en su propia ruina y la de sus enemigos, antes que consentir en la pèrdida de su Independencia, Honor y Libertad—

(1) Wattel Lib 3.° Cap. 8.° 139—

Resalta la evidencia de las doctrinas y de los principios que hemos recordado, cuando el hombre mas medianamente instruido en los sucesos contemporáneos de la política y de la guerra no ignora que esos principios y esas doctrinas se reconocen y practican por todos los Gobiernos del Mundo—La Gran Bretaña, la Francia y demas naciones usan de ellos en todas sus guerras—El Derecho y la práctica Internacional están de acuerdo en este punto—Y para que aparezca todavía mas ante todos los hombres imparciales y justos del Mundo cuan absurda es la pretension del Comodoro Purvis en su intimacion de que no tolerará acto alguno de hostilidad sobre la ciudad de Montevideo por el que pueda ponerse en peligro la vida ó propiedad de un súbdito Británico, citaremos la manifestacion hecha por S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey de los Franceses, ante las Cámaras de Francia, refiriéndose á la última cuestion del Plata—

"Cuando la Francia, dijo el Honorable Ministro, protege á sus nacio-"nales en todos los paises donde residen, no importa eso que hará "la guerra á todas las potencias que entrasen en guerra con esos "paises—Sería eso un acto insensato—La proteccion de la Francia "es el cuidado de los intereses de sus nacionales, son las medidas "tomadas para la seguridad de sus personas, es el empleo de todos "los medios practicables para defender su vida, sus derechos, sus "intereses; pero no es la declaracion de que tomará parte en to-"das las guerras de que pudieran tener que sufrir—Los Franceses "que van á establecerse sobre un territorio extrangero no pueden "pretender estar alli absolutamente libres de todas las eventualida-"des desagradables que pudieran atraer sobre ellos las guerras en "que ese territorio se viese envuelto: sería mas que lo que los "Franceses obtienen en la misma Francia—"

Esta manifestacion del Ministro de S. M. en ocasion tan solemne concuerda estrictamente con los principios del derecho de la guerra que hemos enunciado y con los que reglan las relaciones entre los beligerantes y los neutrales—

El Gobierno Argentino, pues, no puede ni debe conceder á los súbditos Británicos y Franceses una ventaja de que no gozan en su propio país. La pretension del Comandante naval Británico exige un acto contrario al Derecho de la Guerra y de la Neutrarlidad y á los principios que reconocen todos los Gobiernos, una prerogativa, en fin, inaudita y sin ejemplo—Pero no solo lo exige sino que lo sostiene, no con la razon, de lo que dista tanto, sino con los CAÑONES—

Un ejemplo tan pernicioso no ha carecido de imitadores en la poblacion extrangera de Montevideo—Si sorprendente es esto, aun es mas ver al Gefe de la Escuadra Británica en estos mares asociado á los enemigos de una Nacion con quien su Soberano està en paz—A los Franceses que se han lanzado en esa injusta y funesta senda aplicamos la declaracion solemne del Ministro de Relaciones Exteriores de su Soberano—Sabido es que forman parte de la fuerza armada que defiende la Plaza sitiada—Esos son aquellos agitadores que, despues de celebrada la Convencion de Paz con la Francia, llevaron su clamor hasta el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses: esos los peticionarios de quienes en la sesion de Abril de 1841, en la Cámara de Diputados de Francia, dijo el Sr. *Dupin*:

"Que era debida proteccion á todos los ciudadanos Franceses donde quie-"ra que se encontrasen, en cualquier Estado que viajasen, y "cualquiera que fuese el objeto que los hubiese llevado allí; "pero que debia entenderse bien que esta proteccion consistia "en demandar justicia; porque sin duda no debia pretenderse "que por el solo hecho de ser Franceses pudiera invocarse á "los Agentes Franceses y las fuerzas Francesas para prote-"ger lo que no mereciese serlo, lo que no fuese digno de una "proteccion legítima, una cosa que la Francia misma no con-"sideraría razonable, porque no habría derecho para ello—Que esto "debia aplicarse tambien á los Agentes, à los Comandantes de las "fuerzas navales de la Francia, donde quiera que se hallasen—Y "que el primer deber de los Franceses en pais extrangero era res-"petar las costumbres del pais en que se encontrasen, respetar las "Leyes, respetar el Gobierno establecido, y de no creerse, salidos "como estaban de la nacion, pero sin ejercer su poder, de no creerse "el derecho individual de empeñarla en paz, en guerra, en alianzas, "en subsidios, de no creer que, por ser Franceses, pudiesen ame-"nazar á otros pueblos en nombre de la Francia, y hacerla venir al "socorro no solo de sus justos derechos, sino tambien de sus pre-"tensiones exageradas y de sus insensatas esperanzas"—

Esos los mismos hácia quienes el Sr. La Grange, en nombre de la Comision de la Cámara, llamó la atencion de esta, diciendo—

"Vuestra Comision os somete una reflexion que le ha herido; y es que "una disposicion particular á algunos de nuestros nacionales los lle-"va muchas veces á ingerirse en los negocios políticos de los paises "extrangeros adonde van á establecerse con un fin industrial y co-"mercial—Esta preocupacion que los desvia de sus verdaderos in-"tereses ha herido en muchos puntos de América á los pueblos y á "las Autoridades—Nuestros Agentes comerciales, en vez de com-"batir esta tendencia desgraciada, algunas veces la han aprobado y "sostenido imprudentemente; de ello han resultado en diversas "épocas, desavenencias y complicaciones que el Gobierno ha deplo-"rado y que han hecho necesarios sacrificios onerosos á nuestro te-"soro"—

Esa propension particular se ha desplegado hoy en Montevideo de un modo hostil á la Confederacion, y reclama la mas sèria atencion de las Autoridades Francesas á quienes concierne en estos paises—

El odio nacional arde al contemplar estas gratuitas ofensas de súbditos neutrales que se han arrojado á sostener la causa de los Salvages Unitarios, esforzada tambien por las fuerzas navales que el Gobierno de S. M. B. confió al Comodoro Purvis en estas aguas—Este responderá si sus instrucciones le prescriben infringir las reglas de la justicia, los principios del Derecho de la guerra, y los deberes de la neutralidad—Entretanto la Confederacion puede y debe mirar como enemigos á los que pelean al lado de su enemigo, á los que le ayudan á los que toman con él partido, á los que con su injusta y cruel ingerencia pretenden reagravar inmensamente el derramamiento de sangre y la pérdida de propiedades de nacionales y extrangeros

Las consecuencias serán graves—Serán inmensas, tremendas—La perpetracion de estos actos injustos, violentos y crueles produce males que no se reparan en muchos años, y constituye á los extrangeros en una posicion odiosa y fatal—Y su prosecucion levantaría contra ellos hasta la tierra misma que pisan en estos paises—

Juzguen todos de los resultados de tales escándalos cuando, irritando cada vez mas los ánimos, se excita con injusta tenacidad, con fragrantes agravios, un comprimido prolongado sufrimiento—

(*Continuará.*)

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 2.

D. Bernardo Larroudè,	Francia
Santiago Corradini,	Rio Janeiro
Fernando Gonzalez,	id
Juan Hermeto Coelho de Amarante,	id.
Beltran Pachera,	id.
José Antonio Belem,	Bahia
Juan Neyer y un hijo,	Mercedes
Justa Lobo y una sirvienta,	id.
Saturnino Lara,	Santa Fè
Antonio Solano,	Córdoba
Manuel Oros con tropa de arrea, despachada por don Gervacio Castro,	San Juan
Lorenzo Miranda con idem idem, por idem idem,	Mendoza

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 3.

D. Pedro Goyenecho	Rio-Janeiro
Juan Fagondo	Francia
Lorenzo Lalanne	Gualeguaychú
Ignacio Almada con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Matias Cuevas con id. id., por id. id.	Idem
Máximo Montenegro con id. id.	Idem
Luciano Lalaune	Idem
Luis Clere	Paraná
Bernardo Duert, Antonio Echagüe (jóven)	Idem
José F. Zabala	Idem
German Plaza	Mercedes
Norberto Larrade	Colonia
Martin Lumaño	Entre-Rios

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 4.

D. Joaquin José de Campos Silva	Rio Grande
Victorio Reboza	Rio Janeiro
José P. Boneto	Idem
Antonio Aguiñaga	Entre-Rios
Domingo Berguinon	Sandú
Juan José Azalay	Habana
Juan Manuel Berretarrido	Paraná
Norberto Larravido	Colonia

Dia 5.

D. José Anó	Habana
Pedro Ferres	Idem
Bernardo Pares	Idem
Nicolasa Bolino de los Santos, 2 hijas	Salto
Cirilo Toran y 1 peon	Mendoza
Federico Schuldt	Inglaterra
Carmen Fernandez	Rio Janeiro

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 4.

á Hughes y Hermanos, 16 Chacabuco.

1 bocoy calzoncillos, 3 cajones paños, 2 id. madras, 5 cajones zarazas, 4 id. pañuelos a cuadros, 1 id. género para delantales, 1 id. merinos, 1 id. casimir punzó, 1 id. madras.

3 cajones paños, 9 fardos bayetas, 21 fardos madras, 2 id. id. ordinario.

á Mohr, Ludovice y Ca. Balcarce 53

3 cajones cotones.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.

2 cajones panas, 1 fardo nanquines, 3 id. bayetas.

á R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 10.

2 fardos gergon, 4 id. paños, 2 cajones botones de cristal.

á Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

1 fardo gergon.

á Brownell, Stegmann y Ca, 97. Belgrano.

5 cajones brines mezclas, 2 id. zarazas, 1 fardo bayetones.

2 fardos bayetones, 4 id. paños, 43 fardos bayetones.

á Briscoe, Twyford y Ca., Potosí 44.

5 cajones zarazas.

3 barricas palmatorias, 2 id. frenos, 1 id. tachuelas, 1 id. pasadores, cerraduras de metal, agujas, argollas, azuelas, tornos de mano, valdes, ormillas, visagras, cucharas y candeleros, 1 cajon quinques. 2 barricas camicetas de algodon, 2 id. calsoncillos de id., 5 id. camisetas de lana, 1 id. medias de id.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.

1 cajon terciopelo.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

1 cajon liston punzó y cintas de tafetan, 2 cajas tafetanes y sargas.

1 cajon pañuelos de gros, id. de terciopelo, id. de raso, id. mates id. de punto, 1 id. id. manteletas, tela arabesca para vestidos y triangulos forrados, 1 id. manteletas de blonda negras, encages y puntillas de hilo.

46 bolsas nueces, 29 pipas, 49 medias y 35 cuartas vino tinto, 120 cajas y 40 medias pasas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

7 fardos paño de la estrella, 2 id. bayeta medio pellon, 1 calon pañuelos de algodon, 2 id. id. de seda, 4 id. bayeyeta de pellon, 2 fardos bayeta de forro, 2 id. lienzos, 1 id. id. ancho, 2 cajones zarazas.

á Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

1 cajon medias de algodon, 1 id. medias medias, 2 id. id. negras, 1 id. id. surtidas.

á D. José M. Velasquez.

20 barricas azúcar, 40 bolsas arroz, 5 id. fariña.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½

25 tercios yerba del Paraguay. 10 petacones tabaco.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon lunas de espejos, 1 id. muestras, 1 id. cajas para rapé, 1 id. lápices para carpinteros.

a D. Antonio Roca.

220 tercios yerba del Paraguay.

48 tercios yerba y 15 petacones tabaco del Paraguay.

á Vieray Timoteo, Universidd. 127

119 barricas azucar, 200 bolsas fariña, 30 cajones ticholos y 40 bolsas arroz.

30 bolsas arroz, 20 barricas azucar.

á Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

120 tercios y 50 medios id. yerba.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 *Reconquista.*

70 cajones vino, 30 frasqueras ginebra, 60 jamones, 40 cajones cerveza, 20 id. licor.

3 cajones medias, 3 cajones cintas de hilera, asargados y listones.

50 bolsas pimenton.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

100 bolsas fariña, 2 id. arroz, 37 medios tercios yerba.

á Juan Sousa Monteiro, Universidad 103.

30 tercios yerba.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66.

2 barricas cuchillos y estuches de navajas.

30 cuñetes soldadura, 5 fardos bayetas dos frisas, 4 id. lienzos.

á Soneyra.

21 sobornales yerba misionera.

á J. J. Klick y Ca., Universida 56.

107 frasqueras ginebra.

14 toneladas carbon, 37 barricas brea, 80 tablas.

á Barber y Orr, 13 *Perú.*

407 bárras y un atado fierro.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon broches, 1 id. guantes de castor y cabretilla, 1 id. camisetas.

á D. Diego Allemand, Victoria 156.

1 cajon becerros, 1 id. guantes de lana, cintas negras de seda, trencilla de id. id. de lana, botones de seda para chalecos, 1 cajon cueros de conejo.

á B, Nogueras.

5 petacones tabaco.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

30 bolsas fariña.

á Mr. Larraud.

1 cajon gamusas negras, 1 id. escopetas fulminantes, pistolas y sebas, 1 id. botones y becerros bronceados.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconquista 69.

2 cajones felpa, 2 id. gorras de cuero de lobo.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

61 cajones canelon, 49 bolsas pimienta, 570 cajones cohetes, 9 barricas miel, 45 cajones almidon.

58 pipas, 12 medias y 12 cuartas vino tinto.

á Bulrich.

7 medias pipas ginebra.

á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

1 fardo gènero de gergas 2

á Nash, Wilson y Ca., Reconq. 33

6 fardos gergon.

1 cajon hilo de ovillo id. paño del piloto, 1 cajon chali.

á Hermann Dufourq y Ca., Victoria 102.

2 cajones naypes, 4 cajones perfumeria, 1 id. marroquines, 3 idem cuadros de Santos, 1 id. cueros de mono, 1 id. cepillos para ropa, para los dientes, idem para las uñas, peynes, sombreros, necesarios de barba, extractos de olor, carteritas, necesarios de costura, espejos y varios otros artículos, 1 id. asentadores de nabajas, piezas de porcelana, cajas de costura, dedales y anteojos, 2 id. gorros para niños y abanicos, 1 id. camisas, 1 id. gorros para Señoras y flores artificiales, 1 id. botones para chaleco, galon de seda, cordoncillo de seda, cordones para capas, abanicos, corbatas de seda y pañuelos de muselina, 1 id. botones, galon de seda, guarniciones para sombreros, cueros para id. y peines batidores, 1 id. flores, corbatas de seda, id. de lana, pelegrinas, cofias para niñas, pañuelos de manos, 1 id. juegos de café de porcelana, 1 id. tafiletes, 1 id. camisas y pañuelos de manos, 1 id relojes de oro y de plata, 1 id. brin, manteles y servilletas, 1 id. gro de hilo, 1 id. cortes de vestidos, 3 id. gorras para Señoras, 1 id. idem para niños, 1 id. botones, 2 id. tiradores de goma, 2 id. cuadros, 1 idem chaquetas de punto, 1 id. vasos lisos, 1 id. servicios de porcelana, 1 id. papel, 1 id. botas, botines y zapatillas, 1 id. relicarios y extractos de olor, 1 id blonda falsa, pañuelos de tul y mantillas, 1 idem cubiertos de mesa 1 idem enaguas, un cajon de papeles pintados, 2 cajon gro de agua, 1 id. pañuelos de manos 1 id. papel pintado, 1 id. escopetas de dos tiros y pistolas, 1 cajon paños, 1 id. cebas fulminantes, 1 id. útiles de escritorio, 1 id. globo terrestre, 1 id. tinteros, 1 id. bombas de cristal.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca Francesa *Henrique y Luisa*, de 192 toneladas, Capitan Gautier, de Cette, con vino &c. á B. Herand.

¡ Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin Ingles *Gazelle*, para Londres.

Barca america *Elvira*, para Nueva York.

! Viva la Federacion!

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Queen of the Isles*, para Londres, por D. Juan Best y Hermanos—cargadores— los mismos 816 cueros vacunos salados, 1714 id. id. secos, 127 pipas grasa, 47 chiguas id., 5,000 astas, 27,600 caracuses, 3,216 arrobas cerda.

¡ Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Francesa *Colombien* para Nantes, por Hermann Dufourq y Ca.

Bergantin Brasilero *Pensamiento*, para el Brasil, por D. Juan de Sousa Monteiro.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

ATENCION

AL

GRANDE, UNICO Y

Verdadero Baratillo,

En la Calle de la Victoria número 160.

Y para ser este distinguido á los demas que han puesto bandera con apariencia de Baratillo, se pone por señal una BANDERA PUNZO con **Dos Estrellas Blancas.**

Paños azules á 35 y 40 ps.; id. id. finos á 55 y 65 ps.; casimires ricos de bastones á 16 ps.; bayetas de pellon de superior calidad á 20 ps.; id. de dos frisas apañadas á 8, 9 y 9½ ps.; bayeta fajuela caña y blanca á 10 y 11 ps.; franelas ricas blancas á 3 ps.; id. caña á 4 ps.; chalises finos á 20 ps. el corte; id. ricos á 25 ps.; medias de lana grises á 4 ps.; id. blancas finas á 6 ps.; camisetas de punto de lana fina de lo mejor á 14 ps.; pañuelos de cuadros de lana á 20 y 23 ps; bramante fino á 10 y 12 rs.; id. madrás superior á 14 rs.; lienzo americano de 28 pulgadas á 8, 10 y 12 rs.; id. finos anchos de 1 yarda de ancho á 12 y 13 rs.; id. lienzo tabla á 13 rs; id. asargado americano á 13 y 14 rs.; zarazas finas á 10 ps. el corte; id. finas de mucho gusto á 20 y 24 ps.; id. anchas de 8 varas el corte á 15 ps.; medias blancas finas á 3 ps.; id. de color de algodon upatentada á 3½ ps.; negras finas á 3 ps.; nanquin de color á 12 rs.; bayeton azul y negro á 6 ps.; mezcla de hilo y algodon á 8 y 20 rs.; bramantes regulares á 8 rs.; pañuelos borra de seda á 5 ps.; id. de seda á 12 ps.; id. de la India chicos á 5 ps.; id. de id. grandes de mas de vara á 14 ps.; alemaniscos para manteles de seis cuartas de ancho de algodon á 5 ps.; irlandas de puro hilo muy finas á 8 y 9 ps. vara; ruanes mezclas de hilo de vara y cuarta de ancho á 18 y 20 rs.; pañuelos de cambray de yerbas finos de bainilla á 6 ps.; medias de hombre rayadas á 3½ ps.; coletas finas plomo y negra á 14 rs.; alpacas de colores á 45 ps.; id. de flor grande de pura lana á 55 ps.; zarazas de luto finas á 18 ps. el corte; id. muy fina á 20 ps.; pañuelos de manos de algodon franceses á 3 ps.; pañuelos de espumilla adamascados á 85 ps.; id. bordados ricos á 120 ps.; id. de lo mejor á 190 ps.; paños anchos para poncho á 30, 45 y 60 ps. finos.

Este Baratillo está dividido en dos casas; el otro es en la calle de la Universidad No 27½ Se venderá á los mismos precios de este aviso, con pequeña variedad en los surtidos. m3 tfc.

Idioma Ingles.

MR. Bradish ofrece sus servicios á los Sres. Padres de familia, Directores de establecimientos de educacion, y á los particulares para la enseñanza de su idioma natal, y espera que la experiencia que ha resultado de la práctica de 17 años en las primeras Academias y familias de esta ciudad, dará satisfaccion á los que le empleen. Calle del Parque núm. 145. m6—6c.

¡ Viva la Federacion !

OJO, OJO

Al Gran Baratill,

En la tienda nueva calle de la Victoria No. 162.

Pañuelos de raso de dos varas á 125 y 130 ps.
Id. de raso de lana á 60 y 65 ps.
Id. id. id. mejóres
Pañuelos del Tibet grandes á $60
Id. id. regulares á 35 ps.
Id. id. de seda á 30 ps.
Chalies de buen gusto y calidad
Camisetas de lana á 14 y 18 ps.
Zarazas de colcha bonitos gustos
Cortes de zarazas finas á 10, 12, 15 y 20 ps. 01 9
Pañuelos de seda de la India y 16 ps.
Merinos franceses ó ingleses
Alpacas de buen gusto
Pequines de Málaga á 25 ps.
Medias de seda muy buenas
Terciopelo negro y punzó
Pañuelos de espumilla lisos y bordados
Calzoncillos de punto
Medias de lana negras á 5 ps.
Cotines americanos á 2 ps.
Id. id. á 11 reales
Nanquines finos á 9 y 10 reales
Platilla muy buena á 10 reales
Géneros de lana para pantalones
Franela blanca y amarilla á 3 ps
Bombasí blanco y amarillo
Lienzo ancho fino á 13 reales
Id. asargado á 13 reales
Id. buen ancho á 1 peso
Bramante fino á 13 reales
Madrás finísimo á 12 reales
Pañuelos de manos á 12 y 14 rs.
Id. de reboso colchados á 14 ps.
Bayetas de dos frisas á 8 ps.
Paño azul fino de dos varas á $28
Paño azul y pasa fino á 45 ps.
Id. id. fino á 60 ps.
Bayetones finos á 7 ps.
Casimires finas á 14 ps.
Coco blanco fino á 18 rs.
Alemanisco de hilo á 2 ps.
Colchas de algodon moteadas de 10, 11 y 12 cuartas
Listados de vestido de criados á 5 ps.
Medias blancas finas á 3 ps.
Id. id. regalares á 20 rs.
Id. id. id, á 12 reales
Irlandas de hilo muy finas
Bretañas de hilo francesas á 50 ps. pieza
Pañuelos listados de vara á 2 ps.
Pañuelos de cambray de hilo ricos. m6 1mc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Abril 24 de 1843—
Año 31 de la Lib'tad, 28 de la Indep'cia,
Y 14 de la Confederacion Argentina—

El Comisario de la 2.ª Seccion, A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto se honra en adjuntar á los Sres. de la Comision la cantidad de ochenta pesos, que varios vecinos del cuartel 1.° de Campaña, donan á beneficio de ese establecimiento de caridad, como multa impuesta á don Estevan Latorre, D. Guillermo Nait, D. Leon Bucardo y D. Antonio Cambaceres, por los daños que han sufrido sus sementeras causadas por tres bueyes pertenecientes al primero, uno al segundo, dos al tercero y dos al cuarto, dignándose al mismo tiempo dar publicidad á esta nota por

---

convenir al servicio público. Dios guarde à los *Sres.* de la Comision muchos años.

Francisco A. Maciel.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Abril 26 de 1843—
Año 31 de la Libert., 28 de la Indep'cia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Comisario de la Seccion 2.ª de Policia D. Francisco Antonio Maciel.

La Comision Administradora que subscribe, tiene la honra de dirigirse al Sr. Comisario, avisisándole que ha recibido su apreciable nota fecha 24 del corriente, y la cantidad de ochenta pesos que varios vecinos del cuartel 1.° de Campaña, donan á beneficio de este establecimiento de caridad, como multas impuestas á D. Estevan Latorre, D. Guillermo Nait, D. Leon Bucardo, y D. Antonio Cambaceres por los daños que han sufrido sus sementeras causados por tres bueyes pertenecientes al primero, uno al segundo, dos al tercero, y dos al cuarto.

La Comision poseida del mas vivo reconocimiento tiene el grato placer de tributar á su nombre y el de los pobres enfermos á los Sres. donantes las mas expresivas gracias, é igualmente al Sr. Comisario por la parte que ha tenido en cooperar con sus interesantes oficios á tan noble objeto. Dios guarde al Sr. Comisario muchos años.

Justo Garcia Valdes—
Marcelino Gonzalez—
Manuel de Murrieta—
Francisco del Zar—
Lázaro de Elortondo.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Habiendo ordenado al infrascripto el Sr. Rector de la Universidad mandar á uno de los Diarios una relacion nominal de los estudiantes renitentes en el pago de las cuotas con que contribuyen por el abono á los empleados de aquel Departamento, de sus sueldos en los meses que se expresan, como tambien de aquellos jóvenes que se hallan cursando las aulas sin la matrícula correspondiente, todo con el objeto de que llegue por este medio á noticia de sus padres ó deudos, se dirige á la Gaceta, poniendo á continuacion dicha relacion, para que le dé publicidad.

MEDICINA.	*Febrero* Ps.	*Marzo.* Ps.
Gervacio Baz	"	30
José Solveira	30	30
Manuel Garay	"	22
Estanislao Diaz	30	30
Vicente Reina	30	30
Miguel Rojas	31	30
Mauricio Gonzalez	"	30
Matias Eizaga	"	30
Octavio Gonzalez	"	30
Domingo Fernandez	"	10
Luis Gomez	"	30
José Sanchez	"	30
Vicente Arias	"	15
Martin Beruti	"	30
Luis Marin	"	25
German Vega	"	30
Benito Bárcena	"	15
FILOSOFIA.		
Manuel Biedma	"	30
Fermin Benites	"	30
Miguel Olaguer	30	30

Cursan las aulas sin matrícula.

Manuel Arias
Melchor Igarzabal
Agustin Feijo
Salvador Barceló
Manuel Lames
Ramon Basabilbaso
Juan Pereda
Venancio Acosta
Fulgencio San Millan
Mariano Gonzalez.

Buenos Aires, Abril 30 de 1843.

José Maria Reybaud,
Pro-Secretario y V. G.

PARA

EL

RIO JANEIRO

El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre,

BERGANTIN SARDO

PAMPERO,

Su Capitan—*Giuseppe Rozzo.*

SALDRA sin falta á fines de la semana entrante; admite alguna carga, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato posible. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Timoteo.

Universidad 126.

m6—6p.

THE friends of the late JOHN MILLER Esq. are respectfully invited to attend the funeral of the deceased this afternoon, at half past 3 P. M., from the house of the undertaker, John Whitaker, N. 65 calle del 25 de Mayo.

SE suplica á los amigos del finado Sr. D. JUAN MILLER quieran acompañar sus restos al cementerio, hoy á las 3 y media de la tarde; debiendo salir á dicha hora el convoy fúnebre de la casa del corredor de entierros, D. Juan Whitaker, núm. 65 calle del 25 de Mayo.

m6—1p.

Carbon de piedra.

En venta en la barraca N. 121 calle de Balcarse ; á 220 la tonelada (de 20 quintales), entregado á la casa del comprador. m6—3p.

NOTICE.

AN English Gentleman may be accommodated with one or two comfortable and genteel Apartments in the House No. 313, Calle de la Reconquista. He may board in the house should he prefer to do so. Enquire at the Barraca de los Andes, or at this Office.

m 3—15c

Rapé frances superior,

RECIEN llegado se vende á 26 pesos libra, y 13 id. la media libra.. Calle de la Catedral núm. 60 frente al Banco.

Tambien chinelas y camisetas de punto de lana de Stransburgo.

a3—8p.

Conocimientos.

EN castellano, frances, é ingles; asi como letras de cambio en español, frances é ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

f6—tfs.

Cepillos de ropa,

ID. de sombreros, id. de pelo, id. de uñas, id. de dientes y barba. En la libreria de la Independencia calle de Representantes núm 60. a 1—tfs

---

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lapices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al colegio. f6—tfs.

Escopetas le Faucheux.

ESTAS se cargan por la culata y son incomparablemente mas cómodas que todas las de otra construccion. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f16 tfs

---

T. S. Burroughs

RELOJERO.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su relojería de la calle de la Paz No. 9, al No. 62 de la misma calle, donde ofrece componer y arreglar relojes y péndulas de todas clases, como igualmente cajas de música &c.

Igualmente se ofrece para componer y poner vidrios de anteojos de todas clases.

Acaba de recibir de Nueva York un surtido de alhajas de oro, y lapiceras de plata &c.

a8—1mc

Aviso al Público.

Se vende una hermosa casa nueva, edificada á la moderna, con dos salas, una á la calle, con dos ventanas de reja muy hermosas, y otra al primer patio tambien con una ventana de reja, con 7 piezas habitables y demas oficinas, 4 patios, corral y pozo: es propia para una familia crecida por su extension. Està á la media cuadra de la calle del Perú para la de Córdoba No. 109; en la misma casa encontrará con quien tratar á cualquier hora.

Se vende

UN apero completo con estrivos de plata en regular usio en la calle del Parque No. 147.

a29 3p.

El Poeta.

DRAMA en cinco actos en verso, escrito por D. José Mármol. Su precio 15 pesos— Libreria No. 52, calle de la Universidad, frente al Colegio.

a29 tfs,

ESCRITA en frances por F G. Boisseau, Dr. en medicina de la facultad de Paris, miembro de las academias Reales de Medicina de Paris y de Madrid &c. &c., traducida al castellano, en 8 tomos en pasta Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

f24 tfs.

Paraguas

DE seda muy superiores, acaban de recibirse un surtido elegante en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

f4 tfs

WANTED,

BY two Gentlemen, a Woman who will undertake their Cooking and other necessary work about the house. To one who is competent and can give good references, good wages will be given. For particulars apply at this Office.

m 3—tfs.

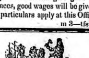

¡ Viva la Federacion¡

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA..

En la calle de la Victoria núm. 336½ *Plaza de Lorca.*

El Lunes 8 del corriente á las 11 de la mañana, para desocupar las habitaciones, se rematarán precisamente à la mejor postura:

Un sofá de jacarandá.
2 mesas de arrimo de id.
4 còmodas y 4 espejos.
2½ docenas sillas de madera y de paja.
4 mesas grandes y chicas.
2 cajas de cedro de id.
1 ropero, 2 cujas, 1 estufa portatil.
1 romana de 25 arrobas contrastada.
1 maquina de desgranar maiz
1 bateria de cocina.
2 faroles de coche, y guarniciones de id.

Y otra porcion de menudencias, que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Juan C. Zimmermann, calle de la Catedral N. 53.

El Martes 9 y Miércoles 10 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura el menaje siguiente.

Un piano fino pierna de calzon, 1 par de hermosas mesas de arrimo de caoba con espejos, una mesa redonda de gusto de id. de sala, 1 par dichas de 2 tapas de arrimo y para cartas, 2 pares de hermosos mecheros de platina de 4 luces, 6 espejos de marco dorado de sala y de chimenea, 2 sofaes de caoba forrados en percal de ramazon, sillas de caoba asiento de esterilla nuevas, inclusas de brazos, 1 hermoso relox de sobremesa con redoma, 1 hermosa alfombra grande de tripe risado, y 1 de chimenea, 1 hermoso ropero de caoba, y otro de menos tamaño, 1 id. armario de id. con vidrieras para libros y ropa, 2 còmadas finas de id. con embutidos de bronce, 1 hermosa mesa larga de caoba con piedra marmol y espejo, 4 cómodas, mesas para leer de caoba, dameros y floreros, sillas de esterilla, y de madera, y guardafuegos de chimenea, 1 hermosa cuja de caoba, con 3 juegos de colgadura, inclusa una de damasco rico de lana color punzó, colchones &c., marquesas con colchones buenos, y una silla de amacarse, dichas mas chicas. cuna para niño, y cujas de varios tamaños, costureros de caoba, lavatorios y todas las alfombras de los cuartos, sofaes de crin, y otras mesas de caoba de varias clases, 1 mesa de comedor de caoba para 24 cubiertos, 1 id. id. id. para 18 id., 1 hermoso aparador de id. para comedor, una alacena con estantes para loza &c., muchos pares de candeleros de platina de una, dos, y tres luces, 1 mesa de jacarandá con alas para sofa, 1 caja de caoba con un par de pistolas finas completas, fanales, carpetas nuevas de mesa fondo punzó, y 1 bomba de cristal, cantidad de libros de mérito en varios idiomas, juegos de cubiertos de plata fina y á la moderna, 2 urnas de platina fina con sobrepuestos de plata nuevo, soperas y fuentes de gusto de id. id. con id. id., teteras, azucareras, lecheras y mantequeras id. id. id., cuchillos cabo de marfil, y hoja de plata, targetas de platas con nombres de vinos para las botellas, botellas para vinos, jarras para agua, copas, copitas, vasos, fuentes, dulceras, y otra porcion de piezas, todo de cristal lapidado, 1 juego ò vagilla de mesa de porcelana fina, dos idem de café id. id. id., loza de meza de regular clase, y cantidad de botellas vacias.

Algun vino de Oporto superior, de Jeréz, de champagne, y otras clases, bandejas de varios tamaños, bancos y sillas para jardin, algunas alfombras, y esteras usadas, una bateria de cocina, y mesas correspondientes, mesas para planchar, otra porcion de muebles y útiles &c. &c.

POR LOS MISMOS.

En la casa de Comercio de los Señores Barbor y Orr, calle del Perú No. 13.

El Martes 9 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de cuentas, y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes articulos.—

Zarazas averiadas, pañuelos de rebozo, id. de cuello, pares braceletes dorados, peinetas para rulos, docenas botones dorados para camisa, plumas de acero, plicas de hierro, llaves para relox surtidas, juegos sellos y llaves de oro, carabanas de perlas averiadas, sellos de señora dorados, navajas grandes, lapiceras doradas, aujas, lapiceras de plata, y de plata alemana, estuches de 7 navajas finas averiadas, cartones tijeras, estuches navajas, dedales de plata, cartones cortaplumas, juegos cuchillos cabo de marfil, hojas de sierra, cadenas para perro, formones de cubo, compases finos para carpintero, tiros para coche, tiradores grandes para cómoda, visagras de bronce y mesas de arrimo, barrenas grandes de ojo, taladros, martillos, llaves de bronce, martillos grifidos para zapatero, tiradores de punto, candados negros, taladros de fierro, alicates negros, cucharas de albañil, cuñetes tinta de imprimir, jarros de lata &c. &c.

For Liverpool.

The well known, fast sailing A. 1. *British Brig*

AYLESFORD,

223 tons Register.

Capt. James Murray.

Has all her heavy freight engaged and ready to go on board, and can take Bales or Dry hides; and Passengers, her accommodations being first rate.

For terms of freight, or passage, please apply to the Consignees Messrs. Nicholson, Green & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

m28—tfs. No. 51, calle de la Paz

FOR

LONDON.

The very fast sailing, A. 1. *British built Brig*

"IANTHE,"

211 tons per register,

Capt. *James Hunter.*

HAS nearly three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight or passage, (her accomodations being superior) apply to the consignee

James C. Thompson,

No. 22, calle de la Paz.

or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker, No. 51, calle de la Paz.

m28 tfs.

Se fleta

Para cualquier Puerto en el mundo, donde se admita la bandera,

La muy superior, velera y nueva

Barca Sueca

LEONIDAS,

(de 500 toneladas)

Su Capitan J. A. Heestrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete, cualquiera que se ofresca á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,

No. 69, calle de la Reconquista.

a7—tfs.

FOR

Freight or Charter.

THE Superior first Class British Brig VILLAGE GIRL, Captain Woof, 216 tons Register, in every respect, a superior Vessel—

Apply to the Consignes

R. & J. Carlisle Co.,

a22 Sp. Calle de la Piedad Mo. 100.

FOR HAMBURG,

The very superior fast-sailing, coppered and copper-fastened A. 1. *Danish Brig*

"CATHERINA,"

202 Tons Register,

Captain M. A. Anderson,

HAVING the greater part of her Cargo engaged, she will meet with immediate dispatch, and has also excellent accommodations for Passengers. For Freight and Passengers, apply to

J. J. KLICK & Co.

No. 68, Calle Universidad.

a 20—1mc

SE VENDE
ó
Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Havana.

El muy hermoso y de primera clase, bergantin goleta nacional *Especulacion*: quien se interese por uno ú otro, ocúrrase á su consignatario.

Thomas Rousse.

Calle de Cangallo núm. 97½.

a25—15p.

PARA

GENOVA EN DERECHURA

SALDRA sin falta ninguna, y por obligacion de contrata, el sin igual velero, clavado y forrado en cobre, bergantin sardo NORMA, podrà admitir como 2.000 cueros ó su volumen en fardos: puede admitir tambien algunos pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, aseguràndoles un buen trato—Para uno ú otro pueden verse con su consignatario—

Jacinto Caprile.

a8—ftc Calle de la Paz No. 58.

PARA

HAMBURGO

El muy velero y de primera clase, forrado en cobre

BERGANTIN DINAMARQUES

CATHARINA,

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratada; igualmente excelentes comodidades para pasageros: Para flete ó pasage ocurrase á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.

No. 68 calle de la Universidad.

a18—1mc.

FOR LONDON.

The very fast-sailing, coppered, and copper-fastened British built Brig

"FINDON,"

237 Tons per Register,

GEORGE WILLIS, Master,

HAS room for a few Salted Hides and bales on Freight, and excellent accommodations for Passengers.

Those desirous of shipping their Cargo in a good staunch Vessel, at moderate rates; or of taking Passage, will please apply to the Consignees Messrs. Anderson, Weller & Co.,

or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

No. 51, Calle de la Paz

m 3 tfs.

PARA

MARSELLA

El muy velero y de primera clase, bergantin frances

ASTRONOME,

forrado y clavado en cobre.

SALDRA para dicho destino con la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratada. Sus comodidades para pasageros son de las mejores, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.

a17 tfs Calle de la Victoria No. 102

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase barca francesa

DUCOUEDIC,

Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase à casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,

m6—tfs. Victoria 102.

SE

FLETA O SE CONTRATA

PARA CUALQUIER PUERTO

La muy velera, forrada y clavada en cobre, A. 1.

BARCA SUECA

"SVEA"

de 290 toneladas.

Su Cap., *D. Carlos Norelius*

LASTRADA de piedra, lista para recibir carga á su bordo, admitiría un fletamento para cualquier puerto, y en términos ventajosos al fletador—

Para tratar véanse con—

Carlos R. Horne.

Corredor marítimo de número

o4—tfc Núm. 51 calle de la Paz.

Para Cadiz,

Coruña y Santander.

Saldrá para dichos Puerto la nueva, muy superior forrada y clavada en cobre Fragata Española Modesta, su Capitan D. Juan de Sandeliz. Tiene ya mas de la mitad de su carga pronta y por el resto y pasageros, para los que tiene comodidades elegantes ocurrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

PARA

MARSELLA.

Saldrá para dicho destino de mediados á fin del mes de Mayo entrante,

La muy superior de vela, A 1 *forrada y clavada en cobre Barca Francesa*

Les deux Freres Unis,

—de 180 toneladas—

Su capitan Le Menager.

Tiene contratado casi todo su cargamento, que se halla pronto para embarcarse, *y aun podrá admitir à flete* de 2,000 á 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos.

Sus comodidasde para pasageros son excélentes, y el Capitan se esmerará en tratar bien, á los que quieran hacer la travesia con él.

Para tratar ocurran á su consignatario D. F, Delisle hijo, ò con

CARLOS R. HORNE,

Corredor marítimo de número.

a15—tfs Calle de la Paz No. 51.

PARA

NANTES

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, barca francesa.

COLOMBIEN

forrado y clavado en cobre

SALDRA para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contràtado. Es un buque que tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.

a17 tfs Calle de la Victoria núm. 102.

FOR

LONDON

The very fast sailing, new, A. 1. British built Brig

John Thomas Carr,

246 tons register

Capt—*James Faddy.*

HAS all her heavy cargo engaged & afloat, and can take a few Bales.

For freight or passage, (her accommodations being superior) apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse—

or to—

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

l16—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA

BAHIA,

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre

Barca Prusiana

Federico Carlos.

Su Capitan—Gm. Stovhaas.

Estando casi concluida su descarga, y debiendo darse á la vela para su destino, tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete cualquier cosa pesada que sirva de lastre, á flete muy barato; tambien tomaría lastre de piedra y la descargaría á su costo. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,

69 Reconquista.

a5 tfs

FOR

LIVERPOOL,

The very fast sailing, superior A. 1. regular trader,

British built Brig

"PLATA,"

231 tons,

Capt.—*Richard B. Pringle.*

HAS the greater part of her cargo engaged & will take the remainder on moderate terms. Has excellent accommodations for passengers.

For freight or passage apply to her consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

m16 tfs.

FOR

FREIGHT OR CHARTER

TO ANY PORT

The beautiful, fast sailing A. 1. *British Schooner*

"INVOICE"

169 tons register

Capt *John Rollings*

IS now ready to receive cargo on board and will accept a charter, or take freight, as above, on moderate terms, despatch being the principal object.

For further particulars, be pleased to apply to the Consignees Mess. Anderson, Weller & Co., or to—

Charles R. Horne.

Licensed ship broker,

a4—tfc No. 51 calle de la Paz.

For New-York.

The very fast sailing, first class, Pilot-boat built American Schooner

SARATOGA,

95 tons Register

Capt. W. Bearse.

Is a new vessel, being now in her second year and as she is a small carrier, can be despatched *immediately*, thus offering and excellent conveyance for Shippers of produce.

For terms, apply to the Consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51, calle de la Paz.

a29 tfs.

FOR

FREIGHT OR CHARTER.

The very fast sailing, A. 1. coppered & copper fastened Swedish Barque

"SVEA"

292 ton per register

Capt., *Charles Norelius.*

IN every respect ready to receive cargo on board, being already ballasted with stone.

She would accept a Charter on terms reasonable and advantageous to the party who may require so superior a vessel—Apply to—

Charles R. Horne.

Licensed ship broker

4—tfc No. 51 calle de la Paz.

For Sale, Freight, or Charter,

The copper and copper-fastened Brig

"TRAFALGAR,"

of Boston,

160 Tons Register,

LIGHT draught, and a very desirable Vessel.

Apply to Capt. Barber, or to the Consignees,

Daniel Gowland & Co.

a11—tfs Plaza de la Victoria.

PASSAGE ONLY

TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT

The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened A. 1. *Hamburg Brig.*

"SIRIUS"

180 tons register

Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passengers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth where she will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application te be made to her consignees Mess Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne.

Licensed ship broker,

a1—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA

BURDEOS

(Pasageros solamente.)

Saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, el muy velero, forrado y clavado en cobre

Bergantin frances

Nouveau Persévérant

Su Capitan—*D. Pedro Cugneau.*

TIENE la mayor parte de su carga á bordo, y admite solo algunos pasageros, á quienes asegura un buen trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,

Calle de Cangallo No. 93.

a15 tfs

FOR

NEW-YORK

The fast-sailing, coppered and copper-fastened barque

CHANCELLOR,

Beauvais, Master, 278 tons.

HAVING nearly all her cargo engaged and goinz on board, will be despatched early next month—She has excellent accomadations for passengers.

For freight or passage apply to the consignee, No. 237 calle del Restaurador, or to—

Charles R. Horne.

Licensed ship broker,

a6—tfc No.51 calle de la Paz.

FOR

NEW-YORK.

The first rate fast sailing coppered and copper fastened

AMERICAN BARQUE

SAGAMORE,

285 tons register

Capt, *John J. Mattison.*

Having a considerable part of her Cargo engaged, will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up on reasonable terms. Apply to Capt. Mattison at Kidd's Hotel, or to the Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

69, Reconquista.

a29 tfs.

Se vende

LA Goleta "Carmen", buque de dos años, fuè construida en Santa-Fé por el maestro Bianqui, toda forsada de lapacho, tiene todo lo necerario para navegar, de porte de 85 á 90 toneladas, se halla frente al muelle de la Boca. El que se interese por ella, véase con su dueño, vive calle de la Esmeralda número 46. m3 tfc

Para Génova.

(Pasageros solamente)

SALDRA para dicho puerto en derechura, el superior y muy conocido Bergantin sardo "Cesar Augusto," dentro de 10 á 12 dias de la fecha. Admitirá algunos pasageros, á quienes ofrece el mejor trato. Ocúrrase á sus sonsignatarios

Jaime Lllavallol & hijos.

m 4 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina

¡Mueran los salvages unitaros!

Departamento General de Policia.

El Gefe de Policía pone en conocimiento del Público, que Don Guillermo Marsden, rematador del alumbrado público en el presente año, está autorizado competentemente para cobrar por el derecho del alumbrado, un peso por puerta hasta cinco cuadras distante de la plaza de la Victoria en todas direcciones, y cuatro reales en el resto de la poblacion dondo alcanarzo el alumbrado, segun su contrata con el Departamento. Buenos Aires, Mayo 1 de 1843—

CONCHAVADA

Para un hombre solo.

SE necesita una persona, bien recomendada, para que haga la comida y cuide de la limpieza de la casa; advirtiendo que como esta se halle sola lo mas del dia, será preferida madre é hija por su propia comodidad y compañia. En esta imprenta dará razon.

a28 8c

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO OFICIAL

DE LA

POLICIA.

Es absolutamente prohibido el arrojar basuras á las calles, el ponerlas en las puertas de las casas, ni al lado de los postes, y á los que así hicieren se les aplicará la multa establecida en los reglamentos de Policia; pues deben esperar en las casas á que vayan á recojerlas los Carreros destinados al efecto.

Buenos Ayres, 1.º del mes de América de 1843.

Plantas Frutales

DE

Flor y de Adorno.

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Bancerita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros; de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de cirhuelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurelrosa doble, rosas, vellosa, borbon y otras mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias cla-

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende una casita en el Pueblo de Quilmes, techo de paja; se compone de sala paredes de ladrillo, aposento, un cuarto, una ramada, cocina, pozo de balde, árboles frutales de varias clases, paraisos, álamos, plantas de flores, y un hermoso parral en el patio; todo en buen estado. El terreno se compone de 50 varas de frente y 100 de fondo, advirtiendo que es el mejor local de este pueblo: se dará en un precio acomodado. El que se interese en ella, ocurra á la calle del Parque, del Puente cuatro cuadras para el campo, la última casita á mano derecha, que encontrará con quien tratar.

m4. 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso

DEL

Gefe de Policia

Las personas que hubiesen donado alguna cantidad para la funcion que, á invitacion del Sr. Comandante D. Victoriano Aguilar, debió tener lugar el 29 y 30 de Marzo próximo pasado; pueden ocurrir al que subscribe desde la fecha para recibir lo que les corresponde en proporcion al dinero existente, y producido de los útiles vendidos, segun lo ordenado por el Superior Gobierno—Buenos Aires, á 3 del mes de América de 1843—

Victorica.

¡Viva la Federacion!

Paraguas á 15 y 20 $

SE venden en la Librería y Litograga Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28.

m3 15 s

En la Librería de la Independencia,

Calle de Representantes No. 60.

Se hallan los opúsculos siguientes:—

EL dia de Mayo, opúsculos de Chateaubriand, Ensayo sobre la prosperidad de los extrangeros, Apología del Ame- Revista y política de Europa, tratado de esgrima á pié y á caballo, el contrato social, discurso sobre las mugeres, sus costumbres y deberes en la sociedad, prontuario de guias, observatorio rústico sobre la cria de los patos, pavos &c., reglas generales para aprender á leer por D. José M. Ballejo, teoria de la lectura por el mismo, libro segundo de los niños, ideas primarias acerca de los números, nueva cartilla por Bellejos, catecismos de industria rural y doméstica, de geografia, de agricultura, de química, explicacion de oraciones, salmos, nombres y verbos de la sintaxis, explicacion de la sintaxis y de los géneros y pretéritos, tratado de la pólvora ó modo de fabricarla, catecismo de los literatos, id. de geometria práctica, id. de la doctrina cristiana por Repoldo, id. de la religion cristiana por Ascola, espejo de cristal fino y antorcha que aviva el alma, por Espinosa, &c. &c. f4 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

En los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de América por las tardes, y bajo las Galerias de la Casa de Justicia, deben rematarse la quinta y una casa que quedaron por muerte de D. Fernando Diaz y su esposa Da. Maria Dolóres Salgado, situada aquella en la Calle de San José formando esquina con la de Chile, y tasada en 63,799 pesos 4 reales moneda corriente; y esta en la calle de Méjico N.º 203, tasada en 6,612 pesos 1 real moneda corriente. Los Sres. que tengan interes por alguna de ellas, ó las dos, pueden ocurrir al parage designado, y á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con este trámite judicial. Buenos Aires Abril 29 de 1843.

Agrelo

m4—3p.

Mudanza de domicilio.

Henrique y Jorge Dowse, han mudado su casa de Comercio del No. 32 calle de Chacabuco al número 85 calle de Potosí. m4 15p

Removal.

Henry & George Dowse, have removed their House of Business from No. 32 calle de Chacabuco to No. 85 calle de Potosí. m4 15p

Aviso interesante.

EN la antigua y conocida carpintería del finado Mr. Valentin Beltel, calle de Chacabuco núm. 123, existen unos restos de varias clases de muebles que se venderán á un precio sumamente moderado, cuyos muebles son los siguientes—Marquesas de caoba de moda, otras de cedro chicas y grandes, cujitas de pilar torneadas nuevas y de uso, 1 cómoda de poco uso con su tocador correspondiente y recien compuesta, algunas mesas de arrimo de 2 tapas nuevas y de uso, un costurerito de poco uso de caoba, mesitas de pino buenas, un bastidor, varias puertas interiores de pino y una ventana de cedro, 2 marquetas para sebo de pino, algunas persianas que se arreglarán á cualquiera medida, tambien una silla de montar con todos los útencilios necesarios en regular estado y su banquito para ponerla, una escopeta de dos tiros con todos los utencilios ó sin ellos, una pequeña cantidad de pez para los hojalateros, chafalonia de fierro y de bronce, una piedra de afilar nueva sin armazon, y porcion de otros artículos que se darán al precio mejor que ofrezcan los interesados.

m5—8p

Para Montevideo.

SALDRA para dicho destino el Sabado 6 del corriente á las 4 de la tarde, el muy velero Paylebot brasilero "Eufracia." Quien quiera ir de pasage, ocurra á casa de su capitan No. 32 calle del Parque hasta las 9 de la mañana, ó à su consignatario

Angel G. de Elia,

No 120 calle de la Universidad.

m5 2s

AviSo.

Se desea alquilar en algun barrio de este pueblo, una casa para fábrica, con cinco ó seis piezas, patio estenso y agua. Ocúrrase calle de Potosí No. 99.

a28 3p.

EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO KIERNAN.